

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 30 de octubre de 2013

Muy señores nuestros:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, les comunicamos que D. Joaquín Faura Batlle ha notificado a la Sociedad la aceptación de su nombramiento por cooptación, como miembro del Consejo de Administración de Miquel y Costas & Miquel, S.A. con el carácter de Consejero Independiente, acordado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 28 de octubre de 2013, a propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, para ocupar la vacante existente producida por la renuncia de Banco Mare Nostrum, S.A.

Atentamente,

Javier Basañez Villaluenga
Secretario del Consejo de Administración